ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA No. 016 DE 2015

EL COMITÉ EVALUADOR DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, con fundamento en la resolución 099 de 2008 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Industria Licorera del Cauca", previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.** Que la ILC adelanta actualmente el proceso de selección Invitación Abierta No 016 de 2015 cuyo objeto es la "COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS PARA LAS CAMPAÑAS "RASPA Y GANA COSTA PACÍFICA CAUCANA" Y "GANA CON AGUARDIENTE CAUCANO Y RON GORGONA" PARA LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA". **2.** Que actualmente el citado proceso de contratación se encuentra en la etapa de recibo de ofertas hasta el día 29 de Septiembre de 2015, a las 4:00 PM. **3.** Que el día 22 de Septiembre de 2015 se solicitó por parte de la Oficina de Mercadeo la compra de elementos adicionales para la campaña "RASPA Y GANA COSTA PACÍFICA CAUCANA". **4.** Adicionalmente, los estudios previos realizados por parte de la División de Comercialización para la campaña "GANA CON AGUARDIENTE CAUCANO Y RON GORGONA" se entregaron con errores en las cantidades, correcciones entregadas el día 24 de Septiembre de 2015, lo que obliga a la ILC a realizar adenda aclaratoria y modificatoria derivada de lo anteriormente expuesto al pliego de condiciones de la I.A. No. 016 de 2015. Por lo anterior se **SUSPENDE** el proceso de selección en mención y de su cronograma por un término prudencial y razonable de **SEIS (6)** días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la expedición de esta Acta y posteriormente replantear el cronograma del proceso de contratación para continuar con la selección del contratista bajo este procedimiento de Invitación Abierta.

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de Septiembre de 2015, por el comité evaluador de la ILC.

ORIGINAL FIRMADO
TARSO MOSQUERA ROJAS
Jefe División Administrativa y Financiera
Industria Licorera del Cauca
Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica
Industria Licorera del Cauca
Comité Evaluador